



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 068-2017-CF-FIIS

Callao, 13 de Febrero del 2017.

Visto, el oficio N° 001-2016-CAPIS-XXXVI-FIIS presentado por el Coordinador del XXXVI Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas, MG. LOYO PEPE ZAPATA VILLAR, referente a la Plana docente de los cursos a desarrollarse.

CONSIDERANDO:

Que en Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad del 13 de Febrero del 2017, se aprobó la Plana Docente y el dictado de las asignaturas del "XXXVI Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas", compuesta por los:
Cursos Complementarios: Sistemas de Información Gerencial e Ingeniería de Software, Cursos Básicos: Diseño de Sistemas y Metodología de Sistemas.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180 del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1° APROBAR, la designación de la Plana Docente para el XXXVI Curso de Actualización Profesional de Ingeniería de Sistemas, para el dictado de las Asignaturas como a continuación se indica:

ASIGNATURA	DOCENTE
Sistemas de Información Gerencial	Mg. Jesús José Bringas Zúñiga
Ingeniería de Software	Mg. Manuel Abelardo Alcántara Ramírez
Metodología De Sistemas	Mg. Sally Karina Torres Alvarado
Diseño de Sistemas	Dr. Juan Francisco Ramírez Véliz

2° TRANSCRIBIR la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Mg. VICTOR ROCHA FERNANDEZ
DECANO